



REVISTA

La Cuadra

Diciembre del 2009



REVISTA de la FEDERACIÓN ARGENTINA UNIÓN PERSONAL de PANADERÍAS y AFINES



Turismo

(Temporada 2010)

La *Secretaría de Turismo y Acción Social* de F.A.U.P.P.A. pone al servicio de sus afiliados...

Colonia "4 de Agosto"

VILLA FLOR SERRANA - TANTI - Provincia de Córdoba



Precios por Persona (Pensión Completa)

Mayores: \$80.-

Menores entre 2 y 8 años: \$56.-

Menores entre 0 y 2 años: Sin Cargo.-

- * 19 Habitaciones * Sala de star.
- * Comedor. * Pileta de natación.
- * Cochera. * Calefacción. * Agua caliente.
- * Servicio de mucama. * Ropa blanca.
- * Amplio Salón Comedor. * Sala de juegos.
- * Arroyos y cascadas naturales.
- * Lugar de esparcimiento para los más chicos.
- * Posibilidad de paseos a caballo.



Para más datos comuníquese con F.A.U.P.P.A. a los teléfonos:

(011) 4957-0712 / (011) 4957-0715

También puede hacer su reserva personalmente en Moreno 3392, C.A.B.A.
o consultar a la FILIAL de su zona



REVISTA La Cuadra

DICIEMBRE del 2009



F.A.U.P.P.A.

Federación Argentina Unión
Personal de Panaderías y Afines

Personería Gremial
N° 331

www.fauppa.org.ar

ADHERIDA A LA



ADHERIDA A LA



www.rel-uita.org

(54) (11) 4957-1553
(54) (11) 4957-1533
(54) (11) 4957-2342
Boedo 168
(1206) - C.A.B.A.
Rep. Argentina

Editorial

Recuerdo que a comienzos del 2009 renovamos nuestro compromiso, el compromiso de defender el modelo, no a los hombres, porque los hombres somos circunstanciales... y cumplimos.

Por eso, hoy después de 26 años puedo afirmar que la dirigencia es vivir penas y alegrías, porque pasamos muchos sinsabores en la actividad, pero juntos hemos alcanzado grandes objetivos que parecían demasiado lejanos. Llevo 26 años de dirigencia, de mucha lucha y siempre peleé por un sindicato que no este sometido a los empresarios, sin duda ese fue uno de los mayores logros durante nuestro mandato.

Y después de haber transitado tantos años juntos, y concluyendo un año más, los invito a pensar en el compromiso de trabajo, trabajo para la organización, para la defensa de los compañeros.

Por eso que quiero aprovechar este espacio para agradecer al Consejo Directivo, al Secretariado Nacional y a la Obra Social porque realmente "bancan" mis locuras, mis sueños; a veces planteo cosas que parecen difíciles, pero ellos me apoyan siempre.

También quiero agradecer a los compañeros que día a día me acompañan en las decisiones y en todas las obras que encaramos juntos durante la gestión, tal como el acondicionamiento de los hoteles de Tanti, el de Mar de Ajo y ahora vamos por el Centro Integral para los Trabajadores del país, obra que ya comenzamos.

Por otro lado, en estos tiempos navideños, que hacen de diciembre un mes especial, donde todos nos animamos a soñar aún un poco más, donde lo más importante es pensar en unidad, en solidaridad y experimentar un poco de paz, ya que estamos celebrando el nacimiento de Cristo, dejemos que nos inunde el amor, la esperanza y la convicción que en el 2010 nos aguardan más logros y alegrías para todos.

Por eso, quiero saludar a cada trabajador, a cada empresario, a cada dirigente para que esta Navidad sea motivo de muchas felicidades y que tengan unas fiestas maravillosas junto a los que compartimos, todo el año, momentos hermosos. ¡Felicidades en estas fiestas!... con el deseo de que esta Noche de Paz sea tan sólo el comienzo de un año pleno de éxitos.



Abel N. Frutos
SECRETARIO GENERAL



OBRA SOCIAL PERSONAL DE PANADERÍAS

**RIO
CUARTO
PCIA. DE CÓRDOBA**



En la zona, luego de un arduo trabajo de búsqueda, logramos concretar el convenio prestacional con varios centros de salud que brindan, y seguirán otorgándoles una atención completa a nuestra población panadera.

Se cuenta desde comienzos de 2009 con “**NEOCLINICA**” situado en Av. Italia 1384 - Tel.: (0358)4626760 donde se brindara prestación específica en Maternidad.

Controles durante el embarazo, Internación y Parto.

Otro lugar que recibirá a la población panadera es el “**POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS**” cita en la calle Calle: Mitre 310 Teléfono: 0358-4640232. Fax: 0358-4635380 el que cuenta con los siguientes servicios:

**Anatomía Patológica,
Anestesiología,
Cardiología,
Cirugía Cardiovascular, de
cabeza y Cuello,
Gastroenterología,
Clínica Medica,
Dermatología,
Diagnostico por Imágenes,
Endocrinología,
Fonoaudiología,
Ginecología y Obstetricia,**

**Hepatología,
Hepatología,
Fisiokinesiología,
Laboratorio,
Medicina Laboral,
Medicina Nuclear,
Nefrología,
Neumonología,
Neurocirugía intervencionista,
Neurología,
Otorrinolaringología,
Obstetricia,**

**Odontología,
Oftalmología,
Ontología,
Pediatria,
Salud Mental,
Psicopedagogía,
Psiquiatria,
Psicología,
Terapia Intensiva,
Traumatología,
Urología.**

Con respecto a las prestaciones odontológicas comenzó a trabajar con nosotros el **CENTRO ODONTOLOGICO BUCAL** a cargo del **Dr. Asinari**. Ubicado en la calle Sargento Cabral 1063, Tel.: (0358) 4780388, aquí se podrán solicitar turnos programados, y serán atendidos en las siguientes especialidades:

**Consultas,
Operación Dental,
Endodoncia,
Odontología Preventiva,
Odontopediatria,
Periodoncia,
Radiología,
Cirugía Bucal.**

SE CELEBRÓ EL 123° ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE OBREROS PANADEROS DE ROSARIO

“Nadie logra nada por si solo, sino que el esfuerzo del conjunto revitaliza la vida de las instituciones”



El evento comenzó a las 21 horas y se realizó en el Club Provincial de Rosario. Así, más de 700 personas festejaron junto a las autoridades de la organización un nuevo aniversario del sindicato local. El Secretario General de la filial, Mario García dijo que *“es un orgullo encontrarse con todos en esta fiesta de la familia panadera. No sería justo si no reconociera a los compañeros panaderos que hicieron esto posible. Nadie logra nada por si solo sino que el esfuerzo del conjunto revitaliza la vida de las instituciones”*.

Y agregó *“no es fácil cumplir 123 años, quien creo este gremio lo llamó Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos (...) El anarquismo en ese tiempo miraba a los empresarios como sus enemigos, hoy el mundo a cambiado y si no transitamos el mismo camino ninguno de los dos vamos a tener destino”*.

Además, el Secretario General, comentó que *“somos honestos cuando decimos que la “globalización” es el nuevo nombre*



de la explotación, los hombres del trabajo tenemos un sólo capital que es nuestra salud, y con ella enfrentamos la crisis de la disociación de la familia. La drogadicción y la violencia no son tan difíciles de combatir si quienes gobiernan usaran la inteligencia”.

“Por eso es necesario encontrarnos y mirarnos por encima de los errores y por encima de las diferencias, es importante el compromiso moral con los que vienen detrás nuestro, con el país que les dejamos, aquellos pueblos que son capaces de mantener la tradición triunfan. Yo me siento



Una cantidad de compañeros se dieron cita allí en donde se pudieron degustar una amplia variedad de vinos, así como también de los exquisitos platos. Luego de los sorteos se apagaron las luces y todos comenzaron a moverse al ritmo de la música.



importante cuando viene un compañero y me dice que le solucione un problema”, continuó diciendo el Secretario General.

Y finalizó diciendo *“yo no me siento importante porque tengo un cargo, me siento importante sólo cuando soy capaz de transformar la realidad de mi gente. Por eso mantengo un diálogo fecundo con la cámara empresaria porque ambos hemos entendido que no podemos transitar por caminos diferentes, podemos tener diferencias pero nos junta el amor por la panadería”*.

FE DE ERRATAS

Ante un error en el último N° de nuestra revista, en la página 23, FILIALES, se aclara que los datos que corresponden son:

JUJUY: Jorge Newbery 572/76 (4600) – Jujuy // Tel.: (0388) 423-8582

Secretario Gral.: **Julio César Herrera**

JUNÍN: Rep. Libanesa 102 (6000) – Junín – Bs. As. // Tel.: (02362) 423-057

Secretario Gral.: **Rossana Farías**





O.S.P.E.P. **ZONA NOROESTE**



Sr. Afiliado:

Toda práctica médica requiere autorización por Auditoría Médica de la Obra Social.

Si hace el trámite por Fax (4957-1800) debe mandar junto con las órdenes el último Recibo de Sueldo, Carnet y D.N.I. legible, un teléfono Fax referente para mandar la autorización correspondiente

Urgencias Médicas a Domicilio (Servicio de Ambulancia):



0810-666-0911 / 5777-5555

TURNOS TELEFÓNICOS: De Lunes a Viernes de 9:00 a 17:30 Horas Int. 131

AUTORIZACIONES PERSONALMENTE: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 Horas

AUTORIZACIONES PERSONALMENTE (en Sede Central: Av. Boedo 168):

Lunes, Miércoles y Viernes de 14:00 a 16:00 Horas

AUTORIZACIONES POR FAX: Serán remitidas entre las 24:00 y las 48:00 Horas

TELÉFONOS: 4957-7728/ 1533 / 1553 / 1177 / 2342 Internos 107 o 127

FAX DIRECTO: 4957-1800

PARA DERIVACIONES LLAMAR AL: 15-6634-6460 Nextel 54*567*4264

LINEA GRATUITA PARA CONSULTAS LAS 24 HS.: 0800-999-3861

CONSULTORIOS EXTERNOS O.S.P.E.P. CENTRAL

*** PEDIATRÍA**

- Dra. CHAIANA, LUCIANA (Pedir Turno): Lunes de 10 a 14 Hs. y Viernes de 10 a 14 Hs.

*** GINECOLOGÍA**

- Dra. SICILIANO, ANA: Lunes, Martes y Miércoles 12:30 a 17:00 Hs.

*** ODONTOLOGÍA**

- Dra SZARFER, ANA CECILIA (Odontopediatría- Hasta 13 años): Lunes de 13 a 17 Hs. / Martes de 09 a 12

Hs. / Miércoles de 09 a 12 Hs. / Jueves de 09 a 12 Hs.

*** SERVICIO DE SALUD MENTAL** (Previa derivación – Autorización de la Obra Social) Tratamiento Psicopedagógico – Psicodiagnóstico (Niños – Adolescentes – Adultos)

- Lic. VILLAMARÍN, MARCELA (Psicóloga): Lunes de 14:00 a 17:30 Hs / Martes y Miércoles de 09:00 a 17:30 Hs.

- Lic. LÓPEZ, PAULO ISABEL: Jueves de 9 a 17:30 Hs.

- Lic. FERRÉ, ANDREA: Lunes de 14:00 a 17:30 Hs.

CLÍNICAS Y CONSULTORIOS (ZONA NORTE y OESTE)

CASTELAR - ITUZAINGO

CENTRO MEDICO DEL ROSARIO S.A. Bottaro 3898 (Alt. Blas Parera 1500) EL TRIÁNGULO. Tel.: 4692-5919/4422

HAEDO

CLÍNICA PRIVADA Dr. MARCELO S. TACHELLA. Av. Segunda Rivadavia 15.577. Tel.: 4443-2819 (líneas rotativas // 4460-9000/9032 // 4443-2818 // Fax: 4443-9622

MERLO

CLÍNICA LIBERTAD. Eva Perón 4855. Tel.: (0220) 494-2927 / 494-0000 / 494-0001

SAN ISIDRO

CENTRO MÉDICO JONAS SALK. Jonás Salk 1358. Tel.: 4769-0565

BECCAR

CLÍNICA PRIVADA BECCAR. J. Navarro 48. Tel.: 4743-

0396 / 4742-2509

EL TALAR

CENTRO MÉDICO TALAR. Ruta 197 y Panamericana. Tel.: 4740-8581 / 0577 / 8630 / 8831

PACHECO

CLINICA PRIVADA MODELO DE PACHECO. Hip. Yrigoyen 2270. Tel.: 4740-4082 / 6362 / 7014

MARTÍN CORONADO

HTAL. PRIVADO Ntra. Sra. DE LA MERCED. Julio Besada 6969. Tel.: 4842-5502 / 0093 // 4840-0080 / 2042

MORÓN

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA OCULAR Dr. MAYORGA. Alte. Brown 546. Tel.: 4628-1179

OLIVOS

CENTRO MÉDICO SALUD NORTE. Tel.: 4580-6455 / 6456 // 4756-4442 / 4443

PACHECO

CLÍNICA PRIVADA MODELO DE PACHECO. Hipólito Yrigoyen 2270. Tel.: 4740-4082 / 6362 / 6014

RAMOS MEJÍA

CLÍNICA MITRE. Bartolomé Mitre 164. Tel.: 4608-0012 / 0025 / 0026 // 4608-0049 al 54

POLICLÍNICO INDARTE (*Consultorios Externos*). Bolívar 450. Tel.: 4658-0862 / 4656-7377

SAN JUSTO

CLÍNICA INDARTE. Almafuerte 3240. Tel.: 4441-0899 / 0890

CLÍNICA MODELO LOS CEDROS. Pte. Arturo Illia 2275. Tel.: 4003-5600 / 4651-8888

SAN MARTÍN

HOSPITAL PRIVADO Ntra. SEÑORA DE LA MERCED.
CENTRO AMBULATORIO SAN MARTÍN. Carlos Pellegrini 2052 (entre Mitre y Belgrano). Tel.: 4753-7171 / 7227

SAN MIGUEL

HOSPITAL PRIVADO Ntra. SEÑORA DE LA MERCED. Sarmiento 1248. Tel.: 4667-4456

VILLA ADELINA

CENTRO MÉDICO SALUD NORTE. G. Méndez 3952 (Esq. Paraná). Tel.: 4580-4351 / 52

VILLA BALLESTER

CLÍNICA SANTA MARÍA. Enrique Marengo 3908/45. Tel.: 6339-4600

ODONTOLOGÍA

CIUDADELA

Dra. María Suárez. San Cayetano 3261. Tel.: 4653-5097

MORÓN

Dr. Codadent (Solicitar Turnos). Av. Rivadavia 18170. Tel.: 4628-7893. Lunes a Viernes de 09:00 a 20:00 Horas.

SAN FERNANDO

Dr. Carlos A. García. Gral. Campos 336 (Alt. Liniers 1300). Tel.: 4749-4597. Lunes y Martes de 16:00 a 19:00 Horas. Jueves y Viernes de 08:00 a 10:00 y 16:00 a 19:00 Horas.

SAN JUSTO

Dr. Eduardo Guraleb. Eizaguirre 2540. Tel.: 4482-

1135. Lunes, Miércoles y Viernes de 15:00 a 19:00 Horas. Martes y Jueves de 09:00 a 11:00 Horas.

SAN MARTÍN

Dr. Julio A. González. San Martín 1795 1º "A". Tel.: 4753-4890. Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 Horas y de 14:00 a 18:00 Horas.

SAN MIGUEL

Dr. Julio C. González. Paunero 1727. Tel.: 4664-6204. Lunes y Martes de 13:00 a 19:00 Horas. Miércoles de 10:00 a 19:00 Horas. Viernes de 14:00 a 20:00 Horas. Sábados de 09:00 a 12:00 Horas.

VIRREYES

Dr. Juan C. Marina. Av. Avellaneda 2744. Tel.: 4890-1976. Jueves y Viernes de 16:30 a 20:00 Horas.

OFTALMOLOGÍA

SAN MARTÍN

CONSULTORIO OFTALMOLÓGICO Dr. BALVERDE. Intendente Campos 1734. Tel.: 4291-9993

CENTROS DE DIAGNÓSTICO

PILAR

PREVENTUS. Lorenzo López 838. Tel.: (02322) 431-810 / 423-728

FARMACIAS

COLON. 3 de Febrero 3001. Caseros. Tel.: 4750-9493

FERMAN. Libertad 2394. Ciudad Jardín. Tel.: 4843-0263

CALAPRABA. Ruta 8 Km 21.600 S/Nº Loma Hermosa. Tel.: 4769-1507

ACONQUIJA S.C.S. (ex Luccini). Av. Antártida Argentina 2547. M. Coronado. Tel.: 4842-1251

PALLEROS. Pte. Perón 9701. P. Podestá. Tel.: 4769-0842

DE LA ESTACIÓN S.C.S. Misiones 6578. Palomar. Tel.: 4751-0509

GOLDBERG. Av. América 751. Sáenz Peña. Tel.: 4757-0247

GREMIAL S.U.T.I.A.G.A. Calle 95 (ex 18 de Diciembre) Nº 2053. San Martín. Tel.: 4752-8579

FARMALIFE de MUSICH S.C.S. Av. Mitre 855. San Miguel. Tel.: 4664-7571

PASTEUR. Av. La Plata 3718. Santos Lugares. Tel.: 4757-2542

PRINCIPAL S.C.S. Alvear 2800 (esq. Independencia). V. Ballester. Tel.: 4738-6740

NUEVA CRUCCI S.C.S. Miguel Ángel 5463. V. Bosch. Tel.: 4844-1962

CASTELLI. Av. Alvear 2767. Don Torcuato. Tel.: 4748-4350

MITRE. Av. Constitución 652. San Fernando. Tel.: 4744-3132

ZEPPA. Av. Centenario 888. San Isidro. Tel.: 4723-5152

DEL PUEBLO. Av. Cazón 1550. Tigre. Tel.: 4749-0092

THEELEN de ARISTÓBULO DEL VALLE S.C.S. Av. Maipú 199. V. López. Tel.: 4791-0411

ANTIGUA FARMACIA ROSSI DE CASTELAR. Av. I. Arias 2408. Castelar. Tel.: 4627-4000 // 4628-4712

LUCAS DE GARCÍA. Barragán 712. Ciudadela. Tel.: 4657-3737

CUYO S.C.S. Ruta 21 (esq. Cuyo) 4295. G. Catán. Tel.: (02202) 422-900

SOCIAL OLIVOS S.C.S. Murgiondo 2816. Laferrere. Tel.: 4457-3975

HAEDO. Caseros 2 Ruta 202. Haedo. Tel.: 4460-1444

DE LA ESTACIÓN DE MERLO S.C.S. Av. Libertador 788. Merlo. Tel.: (0220) 482-2360

A. S. AFINIDAD SOCIAL S.C.S. Jolly 2399. Moreno. Tel.: (0237) 466-1978

ANTIGUA FARMACIA CRAVENNA S.C.S. Av. Rivadavia 18.199. Morón. Tel.: 4483-4333

MARTINOIA. Av. De Mayo 899. R. Mejía. Tel.: 4658-4909/4904

BEDINI. Venezuela 2602. San Justo. Tel.: 4482-1805

NUEVA ESCALA SALARIAL PARA LOS TRABAJADORES COMPRENDIDOS EN EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 478/06

La F.A.U.P.P.A., liderada por Abel Norberto Frutos, acordó con las FAIPA una importante recomposición salarial que contempla la incorporación de 200 pesos al Salario Básico y un plus de 40 pesos para el Oficial Panadero.

En referencia a este aumento para los trabajadores del gremio panadero, nuestro Secretario General sostuvo que “es importante ya que permitirá mejorar la calidad de vida de los compañeros. Es justo decir que encontramos buena predisposición por parte de los empresarios que dieron cuenta de la legitimidad de nuestro reclamo”.

Expediente 1.208.929/08

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil nueve, siendo las 16,00 horas, comparece ante el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL de la NACIÓN** – Dirección Nacional de Conciliación del Departamento N° 2 – Dirección de Negociación Colectiva, lo hace por la **FEDERACIÓN ARGENTINA UNIÓN PERSONAL DE PANADERÍAS Y AFINES (FAUPPA)**, lo señores: Elsa GAMARRA, Julio César HERRERA, Gabriel RUIZ, Miguel Ángel RODRÍGUEZ, Rubens CASTRO y la Sra. Andrea MERELE, todos en calidad de paritarios, Rubén AGUIAR, en calidad de Asesor Gremial; con el patrocinio de la Dra. Brenda ESCOBAR ÁLVAREZ, por un parte y, por la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL PAN Y AFINES**, comparecen Rubén SALVIO, Luis BENITO, Antonio DI CONSTANSO, Enrique BAUDINO; con el patrocinio del Dr. Carlos PRADO.

Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, éste procede a conceder el uso de la palabra a ambas partes quienes manifiestan:

Que LAS PARTES ACUERDAN:

- 1) Fijar la escala salarial para todos los trabajadores comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 478/06, a partir del de septiembre de 2009, en los siguientes importes:

	ANTERIOR	ACTUAL
Oficial Maestro	\$ 1.675	\$ 1.875
Medio Oficial	\$ 1.507	\$ 1.707
Ayudante	\$ 1.480	\$ 1.680
Peón	\$ 1.445	\$ 1.645
Cajero	\$ 1.507	\$ 1.707
Repartidor	\$ 1.507	\$ 1.707
Dependiente	\$ 1.460	\$ 1.660

- 2) Las partes acuerdan que para el Oficial Maestro se fija a partir de diciembre de 2009 un Salario Básico de \$ 1.915 quedando entonces la escala conformada como se detalla a continuación:



Oficial Maestro	\$ 1.915
Medio Oficial	\$ 1.707
Ayudante	\$ 1.680
Peón	\$ 1.645
Cajero	\$ 1.707
Repartidor	\$ 1.707
Dependiente	\$ 1.660

- 3) Las partes dejan establecido que el presente acuerdo salarial tiene vigencia hasta el mes de marzo de 2010, a fines de cuyo mes las partes se reunirán a efectos de analizar la cuestión salarial.
- 4) Las partes de común acuerdo solicitan a la Autoridad de Aplicación la homologación del presente acuerdo salarial.

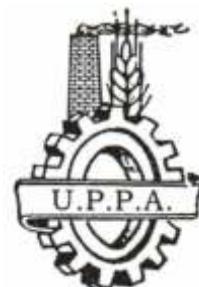
Siendo las 17,00 horas, se da por finalizado el acto firmando los comparecientes de conformidad, previa lectura y ratificación ante mí, funcionario que CERTIFICO.

UNION PERSONAL PANADERIAS Y AFINES

U.P.P.A. Capital Federal

Personería Gremial N° 33

Av. Belgrano 3682 - (1210) C.A.B.A. - Telefax 4957-6576/1881 // 4932-3276



ESCALAS SALARIALES PARA LA INDUSTRIA PANADERA Y AFINES C.A.B.A. RAMA PANADEROS C.C.T. N° 269/95 Vigente a partir del mes de Diciembre del 2009

CATEGORIA	BASICO	PRESEN- TISMO	PUNTA- LIDAD	TOTAL	HORAS AL 50%	HORAS AL 100%	SUMA NO REMUNERATIVA
OFICIAL	1756	57	50	1863	15,97	21,29	250,00
MEDIO OFICIAL	1688	57	50	1795	15,39	20,51	250,00
AYUDANTE	1651	57	50	1758	15,07	20,09	250,00
PEON o MANTENIM.	1501	50	50	1601	12,01	16,01	250,00
CAJEROS	1634	50	50	1734	13,01	17,34	250,00
DEPENDIENTES	1621	50	50	1721	12,91	17,21	250,00
ADMINISTRATIVOS	1583	50	50	1683	12,62	16,83	250,00
ENCARGADO/DA	1756	50	50	1856	13,92	18,56	250,00
REPARTIDOR	1583	50	50	1683	12,62	16,83	250,00
AYUDANTE REPART.	1493	50	50	1593	11,95	15,93	250,00
APRENDIZ	1403	50	50	1503	11,27	15,03	250,00

ESCALAS SALARIALES PARA LA INDUSTRIA PANADERA Y AFINES C.A.B.A. RAMA INGLESEROS ART. 42 C.C.T.

CATEGORIA	BASICO	PRESEN- TISMO	PUNTA- LIDAD	TOTAL	HORAS AL 50%	HORAS AL 100%	SUMA NO REMUNERATIVA
OFICIAL	1876	57	50	1983	17,00	22,66	250,00
MEDIO OFICIAL	1823	57	50	1930	16,54	22,06	250,00
AYUDANTE	1778	57	50	1885	16,16	21,54	250,00
PEON	1501	50	50	1601	12,01	16,01	250,00
ADMINISTRATIVOS	1583	50	50	1683	12,62	16,83	250,00
ENCARGADO/DA	1838	50	50	1938	14,54	19,38	250,00
CORTADOR/RALLADOR	1633	50	50	1733	13,00	17,33	250,00
REPARTIDOR	1583	50	50	1683	12,62	16,83	250,00
AYUDANTE REPART.	1493	50	50	1593	11,95	15,93	250,00
APRENDIZ	1403	50	50	1503	11,27	15,03	250,00

ASIGNACIÓN FAMILIAR POR HIJOS, SEGÚN BÁSICOS, MONTOS VIGENTES A PARTIR DEL 09/2008
 REMUNERACIÓN ENTRE \$100,00 y \$2.400,00 = \$135,00
 REMUNERACIÓN ENTRE \$2.400,01 y \$3.600,00 = \$102,00
 REMUNERACIÓN ENTRE \$3.601 y \$4.800,00 = \$68,00
 AYUDA ESCOLAR ANUAL \$170,00

**NOTA: SEGÚN EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 269/95 ARTÍCULO 29
 VERIFIQUE EN SU LIQUIDACIÓN DE SUELDO QUE FIGUREN LOS SIGUIENTES ÍTEMS:**

RETENCIONES
 2% SINDICAL
 1% SEGURO DE VIDA
 1% SEGURO DE SEPELIO
 1% CAPACITACIÓN

APORTE PATRONAL
 1% CAPACITACIÓN
 1,5% ANTIGÜEDAD (Sueldo mensual por cada año)

IMPORTANTE: CÓDIGO DE OBRA SOCIAL N° 113908

LA SOLIDARIDAD DE LOS PANADEROS ARGENTINOS



El pasado 28 de mayo Franns sufrió la amputación de su brazo izquierdo mientras trabajaba en una “panadería” de Real de Gandia, en Valencia. Los dueños del local lo dejaron a 200 metros de un hospital y luego tiraron el brazo en un contenedor de basura. Franns, un “sin papeles”, un trabajador “en negro”, laboraba allí 12 horas por día. Un grupo de jóvenes panaderos integrantes de la Federación Argentina de la Unión de Personal de Panaderías y Afines (FAUPPA) expresó en el siguiente texto su solidaridad con este hermano panadero, de 33 años, nacido en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Querido Franns:

A través de las noticias conocimos tu infortunio, y desde nuestro lugar queremos darte fuerzas para continuar, decirte que Dios jamás abandona a sus hijos. La vida a veces nos sorprende con pruebas que en un principio nos pueden parecer difíciles de superar, pero que de ninguna manera debemos considerar un escollo imposible de sortear.



Tú eres joven y tienes todo un camino por delante. Es importante que sepas que desde aquí, todos los compañeros trabajadores panaderos de Argentina te enviamos nuestro apoyo y nuestro anhelo de que puedas salir adelante. Debes saber también que son muchos los compañeros y compañeras que necesitan de ti, de tu ejemplo, de tu optimismo, de tus ganas de seguir luchando. Son muchos los trabajadores y trabajadoras que se ven reflejados en ti, porque la inseguridad en los establecimientos laborales es un flagelo constante que no diferencia razas, sexo, nacionalidades o religión.

Llegaste a España con tu equipaje cargado de esperanzas, de sueños que no pueden ser truncados por la desidia de un mal empleador, por la negligencia que caracteriza a los que miden todo con la vara del dinero y la ganancia fácil.

Pero ha llegado el momento de que te levantes y vuelvas a sacar de dentro de tu maleta los mismos sueños que alguna vez te impulsaron a buscar nuevos horizontes y te hicieron creer que, aún lejos de tu tierra natal, había un sol que brillaría también para ti.

Ese sol todavía está ahí, en tu fe, en tu corazón y en tus ganas de cumplir ese maravilloso sueño.

Querido Franns: las trabajadoras y trabajadores panaderos argentinos te deseamos una rápida recuperación.

FUERZA FRANNS, TE QUEREMOS!

“Estamos felices porque paulatinamente fuimos recuperando a los afiliados”

El Secretario General Juan Vallejos de Corrientes recorre brevemente su trayectoria sindical, empezando por su participación casual en el Sindicato en el año 1994, y como llegó a ser dirigente gremial. Durante este primer encuentro, Vallejos relata los problemas que aquejan a la corporación, la reacción sindical frente a las panaderías que trabajan a “puerta cerrada” y resalta el acompañamiento constante de Abel Frutos en el crecimiento de la regional.

Comencemos por la trayectoria...

Bueno, me desempeño como Secretario General hace 3 años y medio, pero trabajo en panaderías desde el año 1984. Si te referís a cómo ingrese al sindicato, creo que no me equivoco al decirte que fue casualidad de la vida. Me invitaron al gremio por el año noventa, me eligieron como vocal suplente, integre una comisión y en el año 94 presentamos nuestra propia lista. En esa oportunidad fui como Secretario Gremial y hoy soy Secretario General.

Cada día aspiro a seguir mejorando en todos los aspectos... poder seguir sumando beneficios para el afiliado. Hoy por hoy estamos en un proceso de recuperación.

Respecto a la familia, obviamente es fundamental el apoyo y acompañamiento que recibamos, ya que nosotros viajamos bastante y básicamente no tenemos un horario, por eso es necesario y tan importante ese entendimiento.

¿Cuál es el problema preponderante al que se enfrentan en Corrientes?

El problema es la cantidad de trabajadores en negro, lo que pasa es que hay muchas panaderías que trabajan a puerta cerrada, eso significa una traba a la hora de las inspecciones, ya que sólo se puede ingresar con una orden de allanamiento.

¿Estamos hablando de un alto porcentaje?

Realmente sí, un 45 o 49 % de trabajo en negro.

¿Qué sucede con la media jornada?

Ese es otro de los problemas que estamos tratando de resolver. Esta modalidad, la de la “media jornada”,

que no existe pero la implementan en todos lados.

¿Cuántas panaderías tiene la provincia?

Tenemos alrededor de 300 panaderías en la provincia.

¿Trabajan junto al Ministerio de Trabajo?

Sí, se trabaja con el Ministerio de Trabajo de la Provincia. El primer paso es hacer un relevamiento del personal y se verifica si le pagan aguinaldo, vacaciones, horas extras, ropa de trabajo, ect.

En el caso de una infracción, ¿quién aplica las multas?

Las multas las pone el Ministerio.

¿Considera que la gente presta atención al trabajo sindical?

Considero que sí, hace tres años que la gente se muestra más interesada. Creo que porque hemos recuperado nuestra organización y estamos dando buenas prestaciones a través de la FAUPPA. El compañero Frutos nos ayudó mucho para poder cambiar la fachada y realizar las reformas que eran necesarias. Gracias a eso hoy tenemos esta linda imagen y hemos logrado captar nuevos afiliados.

¿Y respecto a la Obra Social?

Estamos creciendo, con el compañero Frutos logramos tener más prestaciones, realmente la ayuda que nos dio la Federación fue muchísima. En la actualidad el afiliado se acerca al Sindicato porque le estamos brindando un buen servicio.

¿Qué pasaba antes de que ustedes pudieran mejorar las prestaciones?

Y, en ese entonces los panaderos optaron por otras obras sociales. Estamos felices porque paulatinamente fuimos recuperando a los afiliados.



¿Están adheridos al convenio Marco?

Tenemos un convenio independiente, pero estamos adheridos al marco con los valores de la Federación.

¿Realizan trabajos en conjunto con la Federación?

Sí, por supuesto. Estamos trabajando en forma conjunta con las panaderías que trabajan a puerta cerrada. Hemos presentado notas en conjunto al municipio y al Ministerio de trabajo.

Esta gente, que trabaja a puerta cerrada ofrece precios de pan bajísimos porque evaden los servicios y cualquier responsabilidad, no están siquiera inscriptos. Por eso a las panaderías grandes que no evaden les cuesta mucho competir. Creo que es necesario que los consumidores tomen conciencia que si bien ese pan se ofrece a un precio mucho más bajo no cumplen con ninguna norma de higiene en su elaboración y es por eso que no deberían comprarlo.

“Gracias a Abel que nos da su apoyo constantemente y al consejo directivo que luchar fuerte para poder seguir adelante”

“SOMOS UN GREMIO PIONERO EN JUJUY”

Julio Herrera ocupa el cargo de Secretario General en la filial Jujuy, desde el año 1989. Es una persona cordial, de trato gentil, y enamorado de su trabajo. A continuación detalla cuál es la situación que atraviesa la provincia y cómo se procede en una inspección, entre otros temas.

Hagamos un poco de historia...

Realmente me inicié de muy chico, tengo 47 años y comencé a los 14, después las circunstancias hicieron que llegue a la dirigencia, por vocación porque abracé la actividad, y no me gustaría dejarla nunca..

En 1989 asumo como Secretario General, y actualmente tengo mandato hasta el 2012.

¿Por cuántos años son los mandatos?

Mi primer mandato fue por 3 años, y tras la modificación del estatuto de acuerdo de Asociación Sindical fueron por 4 años

Hablemos de la zona...

Jujuy esta como muchas otras zonas fronterizas, tiene sus problemas por la migración de la gente, en este caso de Bolivia, de modo que el trabajo gremial se complica bastante. Pero nosotros tenemos ámbito de aplicación en todo el territorio y tratamos de llegar a todas las zonas a través de las inspecciones gremiales con el organismo laboral que funciona en Jujuy que es la Dirección Provincial de Trabajo.

¿Cuáles son las tareas que realizan?

Las tareas son varias, pero fundamentalmente vamos a ver en que situaciones se encuentra la gente. Si se encuentran registrados... si se da cumplimiento a la convención colectiva de trabajo que tenemos, si las condiciones se respetan... lo importante no sólo tiene que ver con el tema salarial sino con las condiciones laborales

¿Cuáles considera las falencias en las condiciones laborales?

Uno de los grandes problemas es el trabajo informal, y por otro lado las condiciones en las que debe desenvolverse en sus tareas el

trabajador panadero. Muchos trabajan en condiciones precarias, pero no es un problema de ahora, sino que constituye una falencia de años. Seguimos trabajando para revertirlo, obviamente.

¿Cómo es un procedimiento de inspección habitual?

Nosotros vamos con la inspección y hacemos un relevamiento del personal y después queda la responsabilidad del patrón para presentar la documentación. Hay un convenio colectivo y en base a eso nosotros exigimos. Hay que tener en cuenta que no sólo se pelea con el empleador sino con la autoridad de aplicación.

Por otro lado, hay empleadores que tratan de impedir que ingresemos, son los que trabajan a puerta cerrada, en esos casos vamos con la fuerza pública.

Considero que la principal falencia de la parte patronal es el trabajador en negro, pero también es cierto que todavía existen las panaderías que trabajan con maquinarias obsoletas.

En el caso de irregularidades...

¿Cómo se procede?

La política nuestra es salir todos los meses a hacer inspecciones, de esas inspecciones nacen los expedientes, así la patronal queda notificada. Pero el importe de las multas dependen del grado de infracción.

Hay patronales que prefieren pagar las multas que poner a la gente como corresponde, ese es otro tema. Además, en Jujuy no puede haber clausuras salvo por el caso de higiene y salubridad. Hoy por hoy la multa, no es solución para el trabajador, la solución es que el obrero trabaje en buenas condiciones, así puede gozar de los beneficios que le corresponden.



¿Qué cantidad de obreros tiene Jujuy?

Afiliados alrededor de 380...pero la afiliación es optativa. Supongo que trabajadores debe haber más de 1500.

¿Están adheridos al Convenio Marco?

Sí, estamos adheridos al convenio marco. Nuestra filial se adhirió a través de una asamblea e inclusive tenemos ya un dictamen de la Dirección Provincial del Trabajo donde dice que se debe aplicar el convenio.

¿Qué antigüedad tiene el gremio en la provincia?

El gremio panadero es el más antiguo de la provincia, viene de 1918, entonces somos un gremio pionero.

¿Notan interés de los afiliados, y de los panaderos en general?

Nosotros notamos interés y desinterés. Normalmente tenemos una reunión mensual de la comisión directiva, y la verdad es que en las asambleas se ve la participación de todos.



ALERTA!!!

VIOLENCIA LABORAL

ESTA MODALIDAD EN MUCHOS CASOS SE HA INSTALADO EN LA VIDA LABORAL DIARIA Y ATENTA CONTRA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD PSICOFÍSICA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS QUE LA PADECEN. EL MAYOR PORCENTAJE DE VÍCTIMAS, EN ESTE ÁMBITO, SE REGISTRA ENTRE LAS MUJERES.

Se entiende por violencia laboral *“la acción psicológica que de forma sistemática y recurrente ejerza una persona o grupo de personas sobre un trabajador en el lugar de trabajo, con la finalidad de destruir su reputación, perturbar el ejercicio de sus labores y/o lograr que el trabajador abandone el lugar de trabajo. Se incluye toda acción que tenga por objeto intimidar, apocar, reducir, menospreciar, amedrentar, y/o perturbar emocional e intelectualmente a la víctima, con vistas a eliminarla del puesto de trabajo o de satisfacer la necesidad de agredir, controlar y destruir del hostigador.”*

Cabe destacar que la **VIOLENCIA LABORAL** puede definirse como el continuo y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un trabajador por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con vistas a lograr su aniquilación o destrucción psicológica, y a obtener su salida de la organización a través de diferentes modalidades.

“Se afirma que las conductas de violencia en el marco de las relaciones laborales, atentan contra la dignidad e integridad psicofísica de los trabajadores y trabajadoras, adquiriendo la forma de acoso moral o psicológico y se manifiestan como “abuso de poder para doblegar la voluntad del otro, mediante el empleo de la fuerza física, psicológica,

económica y política”.

Otra de las definiciones acerca de la **“VIOLENCIA LABORAL”** es: **“toda acción, omisión o comportamiento, destinado a provocar, directa o indirectamente, daño físico, psicológico o moral a un trabajador o trabajadora, sea como amenaza o acción consumada. La misma incluye violencia de género, acoso psicológico, moral y sexual en el trabajo, y puede provenir tanto de niveles jerárquicos superiores, del mismo rango o inferiores”.**

“En el ámbito del trabajo, no es la violencia física la que predomina, que además es fácilmente detectable. Hay otros comportamientos violentos que por patrones culturales no siempre son identificados ni por la víctima ni por el entorno laboral, y que constituyen el maltrato psicológico. Este tipo de violencia suele ser de una magnitud tal, que obliga a la víctima a tratamiento psicológico, incluso psiquiátrico y muchas veces termina con la renuncia a su trabajo, teniendo además consecuencias dañosas para su familia, que sufre también las consecuencias de este maltrato.”

ALGUNAS DE LAS FORMAS DE MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA LABORAL:

Acoso psicológico: busca excluir al trabajador de su ámbito o de la organización en la que está trabajando, pues a causa de ese maltrato la víctima termina pidiendo un traslado, o una

licencia, hasta que finalmente renuncia, y en muchos casos lo hace padeciendo males físicos como consecuencia del maltrato recibido.

Acoso sexual: se entiende por acoso sexual todo acto, comentario reiterado o conducta con connotación sexual, no consentida por quien la recibe, cuando se formula con anuncio expreso o tácito de causar un perjuicio a la víctima si no accede a los requerimientos del acosador, o cuando interfiere el habitual desempeño del trabajo o provoca un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil u ofensivo.

Se considerará que el acoso sexual reviste especial gravedad cuando la víctima se encuentre en una situación de particular vulnerabilidad.

El acoso sexual apunta a favores sexuales y al no obtenerlos se originan las conductas de maltrato. En este caso las víctimas son casi siempre mujeres, aunque también los varones sufren del acoso sexual.

“El maltrato laboral va minando la autoestima de la víctima, y ha llegado a arruinar la carrera laboral de empleados calificados y hasta profesionales, por el menor rendimiento laboral que tienen las víctimas de estas conductas y mucho peor si ha tenido que pedir licencia médica por tratamiento psicológico o psiquiátrico, dos impedimentos graves a la hora de intentar conseguir otro trabajo”.

! DENGUE... LO MEJOR ES LA PREVENCIÓN !



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

Elimine los criaderos de mosquitos



¿Qué es el dengue?

El dengue es una enfermedad causada por un virus transmitido a través del mosquito *Aedes aegypti*. En el mundo entre 80 y 100 millones de personas al año padecen esta enfermedad. En la Argentina, 22 millones de personas viven en áreas de riesgo de transmisión de dengue.

¿Cómo se desarrolla el mosquito transmisor?

Durante los meses fríos, las larvas del

mosquito permanecen en recipientes con agua estancada o limpia, ya sean floreros, tanques de agua, neumáticos o recipientes en desuso.

Recién con el calor las larvas comienzan a desarrollarse hasta alcanzar el estado del mosquito adulto.

¿Cómo se transmite el dengue?

El dengue no se transmite de persona a persona, sino a través del mosquito que pica a una persona enferma y así incorpora el virus. Al picar luego a una persona sana, le contagia el virus y la infecta. El mosquito *Aedes aegypti* es el vector que lleva la enfermedad de una persona a otra.

¿Cómo prevenir el contagio?

La mejor forma de evitar el contagio del dengue es impedir el desarrollo del mosquito que lo transmite. Para ello, es fundamental destruir los criaderos de *Aedes aegyptis* dentro y fuera de los hogares.

Son los propios habitantes de una casa los más indicados para destruir los lugares de cría del mosquito, ya que el insecto transmisor del dengue prefiere vivir en domicilios urbanos.

¿Hay vacuna contra el dengue?

No existe vacuna contra el dengue. Por eso es

importante tomar medidas de precaución para evitar la picadura del mosquito transmisor.

¿Hay tratamiento para el dengue?

No hay un tratamiento específico. Los médicos indicarán los medicamentos necesarios para tratar cada síntoma. Se recomienda no tomar aspirina y evitar inyecciones intramusculares.

¿Qué podemos hacer en nuestras casas?

- * Desechar recipientes que puedan acumular agua estancada y que no tengan utilidad.
- * Eliminar los cacharros de los patios y desmalezar los espacios baldíos.
- * Tapar cualquier recipiente que contenga agua.
- * Asegurarse que las canaletas de los techos no estén obstruidas.
- * Cambiar cada tres días el agua de los floreros y bebederos de animales.
- * Mantener limpias, cloradas o vacías las piletas de natación, aún en épocas de frío.
- * No juntar basura y retirar las bolsas en los horarios indicados para su recolección.

¿Cuándo sospechar si estamos enfermos?

Cuando una persona tiene fiebre y dos de los siguientes síntomas:

- * dolor de cabeza,
- * dolor en las articulaciones o en los músculos,
- * manchas rojas en la piel,
- * sangrado de encías o nariz.

PREVENIR ES NUESTRO COMPROMISO

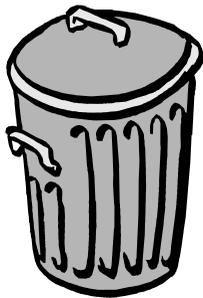
DENGUE



El dengue es una enfermedad viral transmitida por el mosquito *Aedes Aegypti* que se reproduce en agua limpia estancada.

TAPE

Los tanques y recipientes que contengan agua.



COLOQUE

BOCA ABAJO los recipientes que utiliza diariamente como baldes, frascos y fuentones



CONSERVE

El agua limpia de los floreros tanto en su casa como en el cementerio o reemplace el agua por arena húmeda.



TIRE

Los objetos que no use y que puedan acumular agua.



MANTENGA

Limpias canaletas, desagües y bebederos de animales.



CEPILLE

Todos aquellos recipientes que contengan agua frecuentemente.



Esté alerta a los siguientes síntomas:

- * Fiebre alta y repentina.
- * Dolor muscular y detrás de los ojos.
- * Manchas en la piel.
- * Dolor en las articulaciones.
- * Dolor de cabeza.

Pueden ser confundidos con una gripe fuerte. No se automedique y consulte al médico.



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

Elimine los criaderos de mosquitos





ADHERIDO A F.A.U.P.P.A.
Personería Gremial Nº 613

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS DE LA MATANZA

Entrevista al Secretario General – RUBENS CASTRO

“Fui siempre un hombre ligado al movimiento obrero participando en todos los estamentos de la vida sindical”

En esta entrevista el Secretario General del Sindicato de Obreros Panaderos de La Matanza, Rubens Castro reflexiona principalmente sobre las tensiones que se generan por el incumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo 231/94 y la necesidad de actualizar algunos artículos para que se adecuen a necesidades de los empleados. En un recorrido minucioso el Secretario General del Sindicato de Obreros Panaderos de La Matanza habla de la mejora ostensible de algunos años a esta parte de la Obra Social, la creciente evasión de los aportes sindicales, el trabajo en negro y los beneficios que ofrece ser socio de la Institución Sindical.



Hablemos del Convenio Colectivo de Trabajo... ¿Siente que actualmente representa las necesidades de los empleados?

Creo que nuestro Convenio también necesita modificar ciertas cláusulas, ciertos artículos, porque han dejado de tener actualidad. Si bien el Convenio en el año que fue constituido fue un contrato de avanzada (cabe destacar que se mantenía el viejo Convenio 62/75 que era legendario) tuvimos que enfrentar varias luchas internas de compañeros que no estaban dispuestos a "entregar" las viejas conquistas, como la taza de harina o la changa solidaria, que se establecían en el papel pero que no se cumplían.

Finalmente llegamos a entender que se estaba viviendo una situación muy especial: los trabajadores "discutían" su propio Convenio con el empleador, entonces mientras los trabajadores ganaban un sueldo determinado; legalmente eran sueldos muy bajos (sueldos de alrededor de \$200) e ingresaban aportes por ese salario empobreciendo a los sindicatos, siendo casi imposible mantener la estructura sindical y de ninguna

manera se estaba en condiciones de establecer cobertura de salud a los trabajadores panaderos ni a sus familiares.

Entonces la actualización del Convenio trajo beneficios en aquella época...

Sí, logramos una mejora importante y permanente salarialmente hablando, pero hoy algunos de esos artículos necesitarían modificarse para poder incorporarles cambios con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

En su momento fue un Convenio de avanzada, que mejoró la situación del trabajador. Pero si bien el viejo Convenio no se cumplía en su totalidad, el que tenemos en vigencia también cuesta que se haga cumplir debido a una "cultura de incumplimiento de los industriales panaderos".

¿Cuáles son los artículos que menos se cumplen del Convenio Colectivo de Trabajo?

Y... hay mucho personal trabajando en negro, hay que hablar de un 50% de trabajadores en negro. Eso es una solicitud que hacemos, un pedido a los empleadores: que ocupen a la gente que realmente necesitan y que la blanqueen porque le hacen mucho daño a los hombres que están trabajando en esas condiciones. Ya todos sabemos que aquellos que trabajan "en negro" no tienen acceso a un montón de beneficios, como la obra social, créditos y no existen laboralmente incluso para su jubilación el día de mañana.

Además, la firma del convenio

tuvo el propósito que el establecimiento que más trabaje más pague, y los industriales panaderos que participaron de la conformación del convenio mantuvieron esa voluntad, pero ocurre que en la realidad la mayoría de los empleadores paga solo el salario básico sin cumplir con los adicionales de la mayor producción.



¿Cuál es la medida que adopta el sindicato para revertir la situación?

Principalmente organizamos reuniones y asambleas para que el trabajador sepa cuales son sus derechos. Si bien es cierto que el trabajo en negro en la magnitud que lo vemos no existe en el gremio solamente por culpa de los empleadores panaderos, hay que tener en cuenta que en el país hay alrededor de 4.500.000 de trabajadores en esas condiciones, entonces es un flagelo que merece la atención de las autoridades y la eficacia de brindar herramientas a los sindicatos para que seriamente se obligue a los empleadores a blanquear a los trabajadores y que tengan la posibilidad de hacerlo aquellos que no pueden.

Esto debería hacerse en forma



inmediata pero pareciera que las autoridades carecen de "voluntad política". Desde el Ministerio de Trabajo no mandan inspectores suficientes para hacer cumplir el Convenio Colectivo de Trabajo y las leyes laborales vigentes, en fin... "se dice mucho... pero se hace poco".

¿Qué apoyo tienen del Gobierno?

Nosotros solicitamos inspecciones, pero no se dan muy asiduamente. Necesitamos inspectores, no alcanza con los avisos en la televisión.

De todos modos cuando el Sindicato lo necesita cuenta con cierto apoyo del Gobierno pero lo consideramos insuficiente debido a la gran demanda que tenemos.

Es mi parecer que este flagelo se solucionaría si el movimiento obrero en su conjunto se pusiera al frente de un reclamo que hoy no debería existir.

¿Con qué otro gran problema se enfrentan?

Otro gran problema es la evasión, desde ya que los trabajadores en negro no aportan y de los que están en blanco podemos hablar de un 70% de cumplimiento del aporte, hay un no cumplimiento del pago de las cuotas sociales.

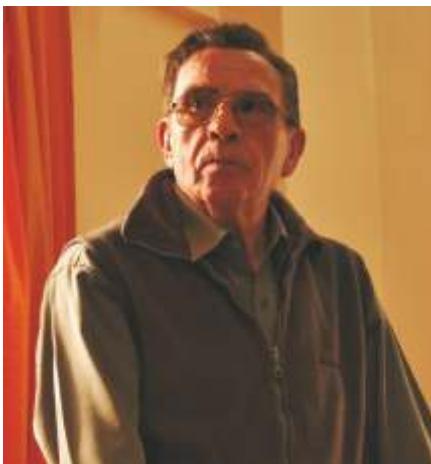
Además, otra constante se basa en que muchas empresas blanquean gran parte del personal con media jornada, entonces los aportes corresponden en función a esa media jornada y pagan la otra parte en negro, es lo que conocemos como salario "gris".

Hablemos de los beneficios que otorga el Sindicato...

En La Matanza hemos mejorado mucho a través de un trabajo intenso con asesoramiento para los afiliados, además de la ayuda legal que necesiten y muchos otros beneficios como útiles, elementos escolares en el inicio del ciclo lectivo y

guardapolvos atendiendo las necesidades de los hijos de los trabajadores afiliados. Además mantenemos un recreo en el Km. 44 de la Ruta 3, en González Catán donde los afiliados tienen un espacio de sol para disfrutar. Este predio fue comprado en el año 1977 sin compromisos políticos, sin donación, sin crédito y sin préstamos; fue producto de los aportes genuinos de los trabajadores panaderos y está administrado celosamente por la Comisión Directiva.

Respecto a la Obra Social se está trabajando fuertemente. Ocurre que como es una ley nacional el empleador tiende a cumplimentar más la Obra Social que los aportes sindicales, pero muchas veces también se reciente por la evasión. De todos modos la obra social ha mejorado mucho con nuestro respaldo. Pero además de la cobertura de salud tenemos un lugar de esparcimiento como el Hotel en Córdoba, en "Tanti" que fue puesto a nuevo porque estaba abandonado, con precios módicos y pensión completa y otro en Mar de Ajo que fue ampliado y hemos adquirido 2 terrenos linderos al Hotel para realizar ampliaciones, Siempre con la colaboración del compañero Abel Frutos, titular de la Federación Argentina Unión Personal de Panaderías y Afines (FAUPPA).



¿Cómo es la situación que atraviesa la trabajadora panadera?

Hay mucha desigualdad entre hombres y mujeres, pero es una regla general, la discriminación salarial se

da en todos los sectores del mundo y en el país no escapa a ello.

Obviamente, nos encontramos frente a un gremio poco particular, un gremio artesanal, tipo familiar, en donde la compañera no sólo sufre la discriminación a nivel salarial, sino también la inhibición frente a los reclamos de las condiciones de trabajo que en muchos casos excede lo establecido en el convenio colectivo.

Hay que tener en cuenta que esta situación es grave y debemos tomarlo con seriedad porque tenemos un alto porcentaje de compañeras que se desempeñan en la industria panadera

Por eso, aprovecho para saludar la preocupación de la conducción nacional que encabeza el compañero Abel Frutos, que se inquieta por incorporar a las trabajadoras panaderas a la vida sindical.

¿Y cómo lo realiza?

A través de cursos de capacitación, hasta ahora es un grupo pequeño, pero los sindicatos debemos tener la responsabilidad y preocupación a la hora de incorporarlas a la dirección.

¿Cómo describiría brevemente su vida sindical?

Soy nacido y he crecido en el gremio panadero, porque soy hijo de un obrero panadero, y llegue al sindicato que hoy represento a los 16 años. Si nos referimos a la dirección de administración de este sindicato, la ejerzo desde hace 40 años, desde 1967.

Yo fui siempre un hombre ligado al movimiento obrero participando en todos los estamentos de la vida sindical, siempre estuve militando. En la Federación participe ocupando un cargo en el concejo directivo en varios períodos.

Me desempeñé como Secretario de Finanzas desde el 1997 acompañando a Abel Frutos, después que se normaliza la vida de la institución sindical que venía de desaciertos, desencuentros, luchas internas e intervenciones en su estructura gremial y obra social. Eso se termina a partir del 1997 que llega el compañero Abel Frutos a conducir el destino de la Federación.

Cuéntenos acerca de esos

tiempos...

La desidia de algunos dirigentes trajo esas nefastas consecuencias y en un momento la dirección quedó huérfana. Es así que un grupo de compañeros y de sindicatos de la provincia encabezados por el compañero fallecido Anselmo Losada, a quien tenemos que recordar, organizan las gestiones desde el Sindicato de Quilmes donde nos reuníamos porque funcionaba como sede provisoria.

En el 1988 se constituye la FOPPBA siendo Secretario General Losada, ese grupo de compañero deja en claro que no se iban a anteponer a la Federación Nacional, luego de la suscripción gremial en 1993 y da lugar a la discusión del convenio colectivo de trabajo

Luego se incorpora el compañero Abel Frutos que por su capacidad merece el apoyo de todos los compañeros de la provincia y de los sindicatos y pasa a ocupar la Secretaria General. Después del fallecimiento de Losada, y toda la labor desarrollada por la FOEPBA se normaliza la Federación Nacional.

Hablemos de las paritarias...

Desde que se abren las negociaciones paritarias hemos ido mejorando los salarios con fuerza y con pasión, y desde el 1996 hemos logrado importantes porcentajes, siempre partiendo de salarios bajos, por eso no nos satisface pero tampoco nos conforman los salarios actuales. Consideramos que estamos peleando continuamente contra la inflación y los precios bajos.

Los argumentos de la parte patronal normalmente son que “no nos alcanza la plata, no podemos dar tanto porcentaje de aumento”. Pero



eso es algo general, hay una ley que esta escrita que dice que el salario debe alcanzar para el alimento, salud, educación, esparcimiento, vestimenta y estamos lejos los trabajadores panaderos de cubrir esas necesidades.

Después hay otra ley que es la patronal, que se basa en: más trabajo menos paga, más ganancia.

¿Cómo se revierte ese pensamiento?

Eso se revierte solamente con la capacidad y organización de cada gremio para arrancar las mejoras que los trabajadores en realidad necesitan.

Fiel a esto los industriales panaderos no escapan a las reglas de juego, y cuando nos encontramos en la mesa de discusiones siempre ofrecen lo mínimo, porque “no pueden”, porque “no reditúa”, porque “venden poco”...pasa por ahí el argumento.

Por supuesto los paritarios pedimos, pero nunca una exageración, sabemos que siempre hay un margen de negociación, concientes de las necesidad que tiene la industria y que son pequeños y medianos industriales, pero consideramos que están en condiciones de dar un aumento.

Todo es parte del criterio empresario, de su preocupación que pasa por la individualidad, trata cada uno de salvarse como puede.

Compitiendo con su colega y en definitiva afecta en general a toda la industria y recarga todos esos vicios sobre la espalda de los trabajadores.

¿Con que entidad es más fácil negociar... FAIPA o FIPPBA?

Se facilitan más las tratativas en la FIPPBA, porque se llega en la provincia mejor que a nivel nacional.

Nueva Sede

EL SINDICATO DE OBREROS PANADEROS DE LA MATANZA LOS INVITA A VISITARLOS EN SU NUEVA SEDE SITA EN AV. MOSCONI 634 DE LA LOCALIDAD DE LOMAS DEL MIRADOR E INFORMA A SUS AFILIADOS QUE LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS A LOS CUALES DEBERÁN COMUNICARSE SON: 4115-9864

QUINTA RECREATIVA DEL SINDICATO DE OBREROS PANADEROS DE LA MATANZA

Situada a metros de la ruta 3 en el kilómetro 44, la Quinta del Sindicato de Obreros Panaderos de La Matanza ofrece una amplia gama de servicios para que los asociados puedan disfrutar de la tranquilidad de la extensa arboleda, el canto de los pájaros, y la claridad del agua de las dos piletas para el placer de grandes y chicos



El mantenimiento del lugar es constante y quienes se encargan de esa ardua tarea son los miembros de la Comisión Directiva del Sindicato de Obreros Panaderos de La Matanza a la vez responsables desde el año 1973 de que la Quinta se convierta en un lugar formidable para disfrutar del descanso que tan merecido lo tiene el trabajador panadero.

La Quinta además ofrece un bonito marco para relajarse, ya que en la misma los visitantes encontrarán un buffet con precios más que accesibles para que los padres también tengan un "feriado" de la cocina. Con una hectárea, la quinta que se ubica en la localidad de Virrey del Pino, es un lugar donde se disfruta mucho y se descansa a la vez, ideal para las personas que buscan tranquilidad, diversión y bienestar, ya que posee canchas de fútbol, dos piletas, juegos para los más chicos y para gozar de la seguridad de que los niños estén bien cuidados, el Sindicato ofrece un servicio de emergencias médicas, guardavidas, sala de enfermería y una amplia zona de recreación.

La quinta fue construida hace varios años y es mantenida y restaurada constantemente, año a año se le realizan los mejorados necesarios para acrecentar el servicio como la instalación de mesas y parrillas tanto sean individuales como grupales. Llegamos a la piscina atravesando un césped con numerosos árboles. La pileta cuenta con 12 metros de ancho por 25 de largo y detrás se encuentra la "pile" de los más chiquitos que es de 8 x12 .



Ficha técnica

Ubicación: Kilómetro 44 a metros de la ruta 3
Dos piletas: una de 12 metros de ancho por 25 de larga y otra de 8 * 12 para los más chicos.
Capacidad: 1200 personas
Servicios: emergencias médicas, enfermería, guardavidas, bufett, parrillas, canchas de fútbol, zona de recreación para los más chicos.

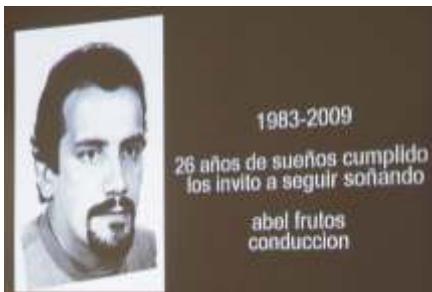


SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AVELLANEDA

26 AÑOS DE SUEÑOS Y PROYECTOS JUNTO ABEL FRUTOS

El dirigente asume su sexto mandato al frente del gremio.

Abel Frutos asumió, el pasado 8 de octubre, un nuevo mandato en el Sindicato Obreros y empleados Panaderos de Avellaneda.



Con el 80% de votos emitidos, y con la presentación de una única lista denominada Félix Aladino Loza, Lista Celeste y Blanca, Abel Frutos renovó mandato como Secretario General hasta el 2013. Lo acompañaron en la lista Hugo Gastón Frutos quien se desempeñará como Secretario Adjunto.

En la sede no sólo se celebró la asunción de la nueva comisión directiva, sino **"26 AÑOS DE SUEÑOS"** del conductor Abel Norberto Frutos a cargo de su sindicato de base.

Por eso junto a él, participaron del encuentro trabajadores panaderos, compañeros dirigentes sindicales profesionales que trabajan en la organización, miembros del Concejo Directivo y del directorio, compañeras que integran los distintos cuerpos orgánicos de la organización, y demás autoridades provinciales y nacionales.

Para comenzar los festejos se proyectó un compilado **"que es una décima parte de la rica historia del Secretario General, tanto en la regional como en la vida nacional"**.



Cabe destacar que mencionada proyección estuvo acompañada por la marcha peronista y la entonación emocionada de todos los presentes.

"Este fue un recorrido por rica historia política del militante sindical: el compañero Abel Frutos, y parte de su trayectoria", destacó Rubén Aguilar, quien se



encargó de la alocución de la jornada.

Por su parte, el dirigente Abel Frutos, destacó: **"Compañeros, estaba creído que íbamos a compartir un almuerzo y a asumir como lo determina nuestros estatutos, pero me encuentro con esta celebración y esta proyección que recuerda la lucha y los años que tenemos de esfuerzo, pero que en definitiva pone el acento en los sueños que cuando comenzamos muchos no nos creíamos poder concretar, pero finalmente fuimos capaces de realizar."**

Y agregó **"lo importante es el compromiso de defender el modelo, no a los hombres, porque los hombres son circunstanciales"**.

Frutos repasó su historia sindical y las **"penas y alegrías, pasamos muchos sinsabores en la actividad"**.

"Por eso nuestro compromiso con el modelo, eso no se negocia, porque aquellos que tuvimos la suerte y hemos recorrido el mundo defendiendo el modelo y hablando en delegaciones

oficiales argentinas, caso Juan Manuel "Bocha" Palacios o Gerónimo "Mommo" Venegas, dos tipos peronistas, del peronismo verdadero, porque muchos gobiernos hablan del peronismo y dejan mucho que desear porque resulta que tenemos 14 millones de pobres en la argentina", afirmó el Secretario General.

"Entonces la pelea que viene es esa, ese tiene que ser el compromiso para que democráticamente trabajemos por el bienestar de nuestros hijos, de nuestros nietos, nada me va a detener, sigo con los mismos sueños.", concluyó.

Tras el discurso, Abel Frutos, agradeció a los hombres de "la mesa chica" y recorrió las obras realizadas y por realizar "ahora vamos por el Centro Integral para los trabajadores del país, estamos comenzando la obra."

A continuación quien se dirigió a



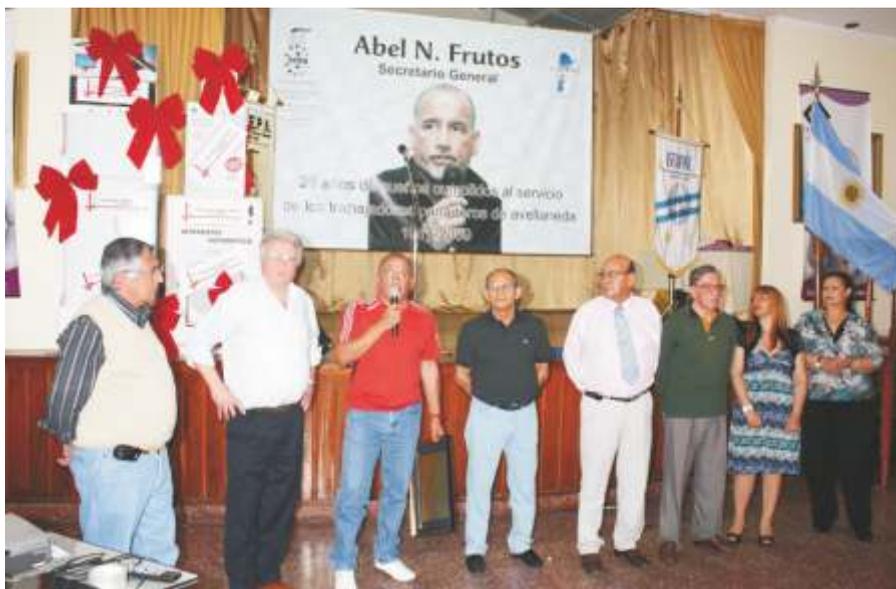
los invitados fue Venegas, y haciendo referencia a la figura de Abel Frutos aseguró que **"este es un compañero que no cambia de vereda, siempre esta donde tienen que estar los dirigentes. Conduce desde el trabajo, desde la unidad... nosotros como dirigentes gremiales debemos devolverle a nuestros trabajadores sus aportes en beneficios y creo que este gremio de hecho lo esta haciendo."**

Además, resaltó "estamos trabajando para reorganizar el peronismo en la Pcia. de BS. As., en

trabajando para reorganizar el peronismo en la Pcia. de BS. As., en el cual el gremio panadero tiene un espacio importantísimo en este trabajo porque acompaña el proyecto del peronismo de Perón y Eva Perón, el peronismo de la justicia social, del crecimiento, del desarrollo, de la equidad distributiva.

Y así fueron pasando los discursos, y se comentó que los pasacalles que se encontraban colgados hablan de los sueños, **“lo tomamos de nuestro Secretario General que siempre nos dice “yo vivo soñando, permanentemente, sueño despierto, y los sueños de él se fueron cumpliendo, todavía muchos sueños están dentro de su propia cabeza”. Nosotros tratamos que esos sueños se hagan realidad”**, comentó Aguiar.

“Y los últimos sueños, prosiguió diciendo, eran de tener un campo de recreación integral donde nuestros trabajadores tengan un



lugar para disfrutar, para formarse, y ese sueño ya esta en marcha”.

A continuación, y para ir cerrando las alocuciones de la tarde Mónica Lizzer, a quien la une muchos años de militancia junto a Abel Frutos, destacó “cuando estábamos mirando el audiovisual, había una foto donde éramos muy jóvenes y recuerdo que compartíamos el sueño que era conducir el destino de Avellaneda. Después de la noche triste que fue para nosotros los peronistas haber amanecido con la democracia y una Avellaneda radical, nosotros armamos una lista de la JP y a partir de allí vivimos una experiencia hermosísima, por eso es un orgullo compartir este día con ustedes, y como decía nuestro compañero hay que seguir soñando.”

Finalmente los trabajadores panaderos y compañeros de la militancia y de la comisión directiva entregaron una placa para el Secretario General que destacaba **“al compañero Abel Norberto Frutos, 26 años en la vida no**

es nada, pero en la de un sindicalista y luchador, es toda una vida”.



SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE AVELLANEDA

Período 2009 - 2013

**SECRETARIO GENERAL
FRUTOS, ABEL NORBERTO**

**SECRETARIO ADJUNTO
FRUTOS, HUGO GASTÓN
SECRETARIO DE FINANZAS
PIZARRO, JUAN EDGARDO**

**SECRETARIO GREMIAL
RUIZ, EDUARDO**

**SECRETARIO DE PRENSA Y
PROPAGANDA
TOR, VERÓNICA ALEJANDRA**

**SECRETARIO DE ACTAS
MAMANI, ROBERTO RUFINO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ROLDÁN, ROQUE MELITON**

**VOCALES TITULARES
Juan González, Noelia S. Alves,
Abel D. Gutiérrez, Claudia A.
González, Mariano H.
Valenzuela, Juan C. Lara**

**VOCALES SUPLENTE
Adrian F. Andrioni, Ruben A.
Peralta, Carlos D. Paladino,
Juan C. Comesaña, Luis M.
Paez, Marcos Gauna**



SAN JUAN

UNA FILIAL QUE CRECE Y SE FORTALECE

“San Juan sufrió mucho tiempo de mala conducción, que se venían perpetuando desde hace más de 20 años. Por eso, desde hace cuatro años, se creó una nueva corriente que, partir del pasado fin del año, formó una agrupación para pelear la conducción y ganamos las elecciones en agosto de este año. Estamos muy contentos ya que a pesar que llevamos poco tiempo, venimos trabajando sin descanso para lograr un cambio fuerte y rápido porque los trabajadores de San Juan lo necesitan de manera urgente” resaltaron Pablo Vera, Jorge Vázquez, Natalia Fioranelli y Juan Ganam a quienes entrevistamos en Mar de Ajó durante las 8vas. Jornadas de Capacitación de la FAUPPA

¿Cuántas personas conformaron el padrón electoral?

El padrón estaba constituido por 450 trabajadores, lo cual solo abarca al 20% de los trabajadores panaderos de la provincia. Hoy por hoy no podemos hablar de cifras exactas porque si bien conocemos la cantidad aproximada de panaderías que existen, no hemos podido completar aun un relevamiento debido al escaso tiempo que llevamos de gestión.

Sabemos que hay muchos más de lo que figura en los registros, de hecho hay panaderías muy cercanas al sindicato que no tienen trabajadores afiliados todavía, por lo que iniciamos una campaña de



afiliación. Es una tarea ardua que demanda mucho tiempo y esfuerzo, sobre todo teniendo en cuenta que el 90% de los integrantes del consejo directivo continúa realizando su habitual desempeño como trabajadores de panaderías.

¿Cómo quedo conformada la nueva comisión?

El Secretario General es Jorge Enrique Bustos y lo acompaña una comisión formada por siete Secretarías. El periodo es por 4 años, hasta el 2013.

¿Considera que hay mucho por hacer?

Sí, hubo muchos años de mala

administración del sindicato, por eso nuestra tarea es normalizar la situación para afianzar las bases del crecimiento institucional. Para ello, el 19 de octubre inauguramos una nueva sede más grande y funcional a nuestros

propósitos ya que allí, conjuntamente con el Sindicato que, además de sus siete secretarías cuenta con un departamento jurídico para la asesoría legal para los afiliados no solo laboral, sino integral, compuesta por un equipo de cuatro profesionales, operará la mutual sindical, atenderá también la Obra Social con consultorios brindando atención médica en todas las especialidades en lo que respecta a la atención primaria de la salud, y estamos trabajando en la posibilidad de montar también en este lugar una farmacia sindical. De esta manera se busca simplificar el problema que significa para el afiliado el de traslado a la hora de realizar trámites, ya sean sindicales o de salud.

¿Es difícil pensar estrategias para revertir la imagen del Sindicato?

Sabemos que es un trabajo duro, pero consideramos que ningún obstáculo es imposible de superar cuando las ganas, la voluntad, la fuerza y, por sobre todo, la necesidad son mayores que aquel. Nos sentimos muy respaldados por



nuestra Federación y esto sumado al hecho de ser una conducción con un promedio de edad muy joven nos hace mirar el futuro con mucho optimismo y nos da la fortaleza para apartar las piedras del camino.

¿Qué servicios ofrece el sindicato a sus asociados?

Estamos sumando servicios, como la entrega de guardapolvos, que desde hace muchos años no se realizaba y una canasta escolar, lo cual se hará por primera vez a partir del año entrante; además, a pesar de no poseer un espacio físico propio para el esparcimiento de la familia de los afiliados, firmamos ya convenios con otras dos organizaciones para hacer uso de sus instalaciones (campings) durante la temporada estival; además consideramos que la acción sindical debe estar fuertemente ligada a la función de la Obra Social y en este sentido hay que decir que nos encontramos a las puertas de la firma de nuevos convenios con prestadores de salud que darán

La flamante sede se ubica en Patricias Sanjuaninas 351 Sur de la ciudad Capital.

prestadores de salud que darán cobertura en lo concerniente a prácticas especiales tales como rayos X, análisis clínicos etc.... Hemos fijado plazos cortos porque la Obra Social es fundamental, es lo que el afiliado siempre se pregunta... consideramos que el sindicato que no cumple mancomunadamente con la Obra Social cumple su función a medias.

¿Por qué los trabajadores tendrían que confiar en este mandato?

Los trabajadores ya depositaron su confianza en esta conducción cuando las urnas arrojaron como resultado de la elección un porcentaje a favor del 70.3% de los votos, manifestando su aprobación a la propuesta de cambio que se presentó durante la campaña y a la cual ya estamos dando respuesta trabajando en la concreción de la misma. Como ya dijimos, es un trabajo duro y largo pero confiamos en que con el apoyo de los trabajadores y de la Federación seguiremos creciendo en la tarea de mejorar las condiciones de trabajo de los afiliados y su grupo familiar.

¿Cuál es la forma elegida para acercarse al panadero?

Estamos visitando a los compañeros en sus lugares de trabajo, lo que es sumamente difícil pues la gran mayoría de los empresarios son muy reticentes a permitirnos la entrada a sus establecimientos, pero en esos casos buscamos la manera de hacer contacto en los horarios de entrada o salida de los mismos. Para esto hemos armado equipos de trabajo que se dedican a esta misión.

¿Ustedes se consideran un trabajador panadero más?



Por supuesto, es muy importante destacar que somos gente con empuje, pero no dejamos de ser trabajadores comunes, que hoy circunstancialmente nos encontramos en la conducción pero que además continuamos ejerciendo nuestro oficio como empleados, por eso como compañeros la necesidad del cambio también es nuestra, y por ello necesitamos seguir en esta lucha.

¿Son de participar en estas Jornadas de Capacitación de la FAUPPA?

Sí, participamos de las jornadas de capacitación de la FAUPPA, tratando de nutrirnos de nuevos conocimientos y de enriquecernos escuchando las experiencias de otras filiales, para sacar el mejor provecho en este proceso formativo, en favor de un mejor desempeño como dirigentes. Es muy bueno que el desarrollo de esta formación se dé paralelamente a la oportunidad de ponerla en práctica porque así vamos evolucionando más rápido y mejor en el ejercicio de nuestra tarea. Por eso estamos profundamente agradecidos a las Jornadas de Capacitación que la FAUPPA con la colaboración de la UITA nos brinda.

¿San Juan cuenta con Cámara empresaria?

Sí, pero no sabemos en qué situación se encuentra la cámara de panaderos porque hace mucho que no se reúne. El sector empresarial está muy dividido.

¿Cómo se sustenta el sindicato actualmente?

El sindicato se sustenta solo con el aporte sindical que realizan los trabajadores que son afiliados

únicamente, y esta es otra lucha que enfrentamos, ya que los empresarios se niegan a retener el aporte a quienes no hayan firmado una solicitud de afiliación a la organización. Lo cierto es que el Sindicato ampara a todos los obreros del sector sin distinguir alguno aun cuando no aporte su cuota sindical.

¿Cuándo empezaron cuantos afiliados tenía la filial?

Como decíamos al principio de la nota, es difícil hablar de cifras exactas, pero es importante remarcar que desde el comienzo de nuestra gestión a esta parte, que no es mucho tiempo, ya hemos logrado afiliar alrededor de sesenta trabajadores.

La realidad marca que es una actividad con altos índices de trabajo no registrado y, en ese marco, aprovechando las inspecciones que está llevando adelante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación para combatir el trabajo en negro, ya presentamos a dicho Organismo un listado de más de diez panaderías, en las cuales, al cabo de una semana se pudo constatar la presencia de casi cincuenta personas laborando bajo condiciones de ilegalidad. Esto hizo que representantes de esas empresas se acerquen al Sindicato solicitando la información necesaria para blanquear a los compañeros para cumplir con la intimación del Ministerio.

Día a día nos convencemos más de que estamos en la buena senda y seguiremos aunando esfuerzos para continuar en esta noble lucha por la reivindicación de los derechos de todos los trabajadores.



Izq. a Der.: Natalia Fioranelli, Jorge Vázquez, Pablo Vera y Juan Ganam en la 8vas. Jornadas de Capacitación de FAUPPA



INFORMA

Modelo de Recibo de Sueldo

JUAN PEREZ S.R.L.					Datos del empleador: Razón Social
CUIT	30-70987654-4	CUIL	20-12345678-0		Datos del empleador: Razón Social
Apellido y Nombre	PEDRO GOMEZ	Sección	25	Fecha de Ingreso	01/01/07
Período de Pago	Noviembre 2009	Categoría	Maestro	Forma de Pago	Oficial
Sueldo Básico Convencional		Sueldo Básico Convencional			\$ 2.223,00
Concepto	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCUENTOS	
Sueldo básico	30	2.223,00	2.223,00		
Presentismo	30	222,30	222,30		
Antigüedad	2	44,46	44,46		
Jubilación	11%			273,87	
Ley 19.032	3%			74,59	
Obra Social	2,7%			67,22	
ANSSAL	0,3%			7,47	
Cuota sindical	2%			49,50	
Hijo	1		180,00		
Remunerativo		Remunerativo			2.489,76
Asignación familiar		Asignación familiar			180,00
Asignación familiar		Asignación familiar			473,05
TOTAL NETO				2.156,71	
Lugar y fecha de pago: Ciudad de Buenos Aires, 05/11/2009					
Detalle del último depósito efectuado					

En nuestra página Web:
www.fauppa.org.ar
Usted tiene a disposición un
"SIMULADOR DE SUELDO"

Datos del empleador:

- * Razón Social
- * N° de CUIT
- * Domicilio

Datos del empleado:

- * Nombre y Apellido
- * N° CUIL
- * N° Legajo
- * **Datos de labor:**
 - Sección
 - Categoría laboral
 - Fecha de ingreso

Datos del sueldo:

- * Período abonado
- * Remuneración convencional

Liquidación de sueldo propiamente dicha:

Sueldo básico convencional + Antigüedad + Premios = Subtotal remunerativo – Descuentos 11% jubilación, 3% Ley 19032, 2,7% Obra Social, 0,3% ANSSAL, 3% Cuota sindical + Asignaciones familiares y conceptos no remunerativos = Sueldo Neto

Datos del pago:

- * Lugar y fecha de pago
- * Datos del último depósito efectuado por el empleador

Otros descuentos sindicales

- * Capacitación y turismo:
- * Seguro de sepelio
- * Mutual



INFORMA

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE VEMOS CON ASIDUIDAD ARTILUGIOS QUE ESGRIME EL SECTOR EMPRESARIO PARA EVADIR SUS RESPONSABILIDADES, DE MANERA QUE EN LOS RECIBOS DE SUELDOS APARECEN INASISTENCIAS NO JUSTIFICADAS, QUE CONOCEMOS NO SON REALES PERO DE ESTA MANERA NO PAGAN PREMIOS Y REDUCEN LOS APORTES Y CONTRIBUCIONES QUE DEBEN ABONAR, ESTA METODOLOGÍA MUCHAS VECES NO ES TENIDA EN CUENTA POR EL TRABAJADOR PORQUE RECIBE ESTA DIFERENCIA DE SUELDO “EN NEGRO”, SIN CONOCER EL GRAVE PERJUICIO QUE ESTO LE OCASIONA, EN PRIMER LUGAR LA MERMA EN LA SEGURIDAD SOCIAL QUE AL CABO DE SU VIDA LABORAL RESULTARÁ UNA MAGRA JUBILACIÓN EN SU RETIRO, Y TODAVÍA MÁS GRAVE CUANDO EL EMPLEADOR DESPREJUICIADO DECIDE DESPEDIR CON CAUSA A SU EMPLEADO POR INASISTENCIAS REITERADAS, DE MANERA QUE EL MISMO NO PERCIBA INDEMNIZACIÓN ALGUNA.

CASO SIMILAR OCURRE CON LA LLAMADA “JORNADA REDUCIDA”, EN PRIMER TÉRMINO NOS ENCONTRAMOS ANTE UN FRAUDE LABORAL PORQUE EN SU MAYORÍA EL TRABAJADOR CUMPLE CON LA JORNADA COMPLETA, PERO UTILIZA ESTA METODOLOGÍA PARA ELUDIR SUS RESPONSABILIDADES, DISMINUYENDO ASÍ LOS APORTES Y CONTRIBUCIONES QUE POR LEY LE CORRESPONDERÍA ABONAR. EN ESTE TEMA ES IMPORTANTE QUE EL TRABAJADOR CONOZCA QUE NUESTRO CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE PANADEROS NO CONTEMPLA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR JORNADA REDUCIDA.

OTRA CUESTIÓN QUE ES IMPORTANTE COMENTAR ES LA RELACIONADA CON LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, EL TRABAJADOR DEBE DENUNCIAR INMEDIATAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA ANTE LA OBRA SOCIAL, EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL EMPLEADOR NO CUENTE CON LA ART AL DÍA Y PRETENDA DERIVAR AL OBRERO A RECLAMAR ANTE LA OSPEP LA PRESTACIÓN MÉDICA NECESARIA.

Otra de las características del Convenio Colectivo de Trabajo de Panaderos, consiste en la provisión de un kilogramo de pan diario de primera calidad, de la producción del día a cada trabajador.



INFORMA

Recordamos a todos los trabajadores panaderos que continuamos con el Programa de Reafiliación, con la unificación nacional de la credencial de Obra Social OSPEP. Este Programa prevé un formato único en todo el país que permita a cualquier beneficiario acceder a la cobertura médica con la sola presentación de su documentación habilitante, estableciéndose una credencial para cada integrante del grupo familiar.

Por lo que solicitamos a todos los beneficiarios de OSPEP, se acerquen a su filial a los fines de requerir la nueva credencial, de manera de no sufrir demoras en la verificación y autorizaciones solicitadas.



**LA MEJOR DEFENSA ES QUE EL TRABAJADOR
CONOZCA SUS DERECHOS**

Acérquese a su Sindicato para consultar y asesorarse, usted debe informarse, conozca su Convenio Colectivo de Trabajo.

MAR DE AJÓ

8va. Jornada de Capacitación de la FAUPPA para jóvenes y mujeres dirigentes



Esta vez el HOTEL 7 DE MARZO – ANTONIO LÓPEZ, de la ciudad de Mar de Ajó fue la sede elegida para desarrollar la 8va Jornada de Capacitación, destinada a los jóvenes y mujeres dirigentes de la FAUPPA. Con un alto acatamiento de participantes de las diferentes filiales, el encuentro dejó un saldo positivo ya que en esta ocasión se contó con diversos disertantes del Comité Latinoamericano de la UITA, tales como Neuza Barbosa de Lima, el Secretario Reginal de la UITA para América Latina, Gerardo Iglesias, así también con la vasta experiencia de Juan Manuel “Bocha” Palacios, de la Sra. Patricia Alonso y del dirigente a cargo de la jornada final, Abel Frutos.

Participaron del encuentro Eugenio González de Clorinda (Formosa), Pablo Vera (San Juan), Gastón Estrella (Capital), Jorge Vázquez (San Juan), Rubén Torino (Capital), Claudio Rivolta (San Francisco), Vanesa González (Río Cuarto), Elsa Gamarra (Quilmes), Javier Cáceres (Capital), María Villalba (Misiones), Daniel Rodríguez (Capital), Andrea Merele (Capital), Bernardo Sánchez (Capital), Natalia Fioranelli (San Juan), Alberto Peralta (Avellaneda), Noelia Alves (Avellaneda), Juan Ganam (San Juan) y Teresa Miranda Valle (L. de Zamora)

Así, durante 5 días diferentes exponentes fueron desarrollando diversos temas, tales como la inclusión de la mujer, los problemas de discriminación y la violencia laboral, entre otros temas, a cargo de Neuza Barbosa de Lima, responsable de la Secretaría de la Mujer de la Central Fuerza Sindical y Vicepresidenta del Comité



Latinoamericano de la UITA.

Mientras que Juan Manuel “Bocha” Palacios, comentó entre otros temas, que *“hay que demostrar que el sindicato no es un “cuco” y que la gestión sindical no termina cuando hay un conflicto, sino que el delegado debe hacer docencia con los afiliados para que ellos entiendan el trabajo que se realiza”*.

En el primer día de estas 8vas Jornadas de Capacitación, Gerardo Iglesias, destacó que *“hay que aprovechar la experiencia del “Bocha”, y respecto al convenio colectivo aseveró que “...sin él pasamos a ser una sociedad de fomento...”*

El segundo día el encuentro estuvo encabezada por Patricia Alonso, quien pasó un video

sobre un operativo de mujeres sindicalistas en la zona de Clorinda y comentó que se inspeccionaron 25 establecimientos los cuales estaban en condiciones deplorables, que todos los obreros estaban “en negro”, y trabajaban sólo por la comida. Además que en su mayoría no eran panaderías sino casas particulares con maquinarias para panaderías, pisos de tierra y paredes de adobe.



grupos para que se produzca un intercambio de opiniones sobre lo tratado en el video. Las correcciones estuvieron a cargo de Gerardo Iglesias, Patricia Alonso y Neusa Barboza. La conclusión se basó en la idea de que se necesita un acercamiento al compañero y demostrar todo lo que hace el sindicato por ellos.

Además se comentó que si un caso parecido al de Clorinda ocurría en algún otro lugar, habría que volver a hacer lo que hizo FAUPPA, enviar un grupo de personas para que releven la zona y que actúen en consecuencia.

A partir del trabajo realizado se concluyó que es fundamental el acercamiento a los trabajadores, propusieron becas de estudio, que la lucha del sindicato sea constante y que la situación del obrero sea igual en todas partes.

Al tercer día se conmemoró el Día Internacional de lucha contra la violencia contra la mujer. Y ese mismo día por la tarde, se desarrolló una charla a cargo de Patricia Alonso en donde se enfocó la información sobre la Obra Social.

Algunos de los temas tratados fueron:

- Quiénes son los titulares, a quienes pueden tener a cargo, hasta cuando les corresponde a los hijos y si pueden tener nietos a cargo



- Sobre la creación de formularios o declaraciones juradas que sirven para que los empleadores no cambien unilateralmente y sin autorización a los trabajadores de obra social.

- Sobre el Fondo solidario de redistribución (FSR).

- La contratación de los servicios necesarios por parte de OSPEP CENTRAL.

- La función social de los sindicatos.

- Y las modalidades de contratación

“El trabajo decente” ocupó la temática del cuarto día”, es así que se trataron temas como: el acceso a una ocupación productiva, electa con libertad, en igualdad de oportunidades y condiciones, con ingreso justo, con resguardo de la Seguridad Social, con protección social, con perspectiva de desarrollo humano y social, con libertad para organizarse y con oportunidad efectiva de participar en la forma de decisiones, a través de la negociación y el diálogo social; en los diferentes ámbitos de aplicación: mundial, nacional, sectorial, local y en el lugar de trabajo.

Se hicieron prácticas de oratoria, para reforzar los



conocimientos adquiridos en jornadas anteriores y esta ocasión tuvo la particularidad de la participación de Abel Frutos quien comenzó a charlar con los participantes sobre temas de actualidad, gremiales y políticos.

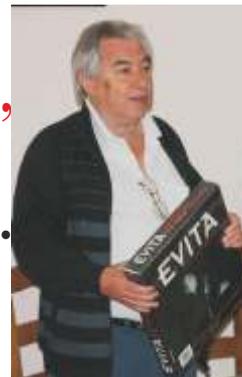
Finalmente llegó el final de la jornada, con una emotiva entrega de diplomas y la sensación en general de un retorno con más conocimiento y crecimiento personal.



REPORTAJES: JUAN MANUEL “BOCHA” PALACIOS

“Felicitó a Abel Frutos por este curso de excelencia, y a su Comisión Directiva por lo que están logrando.”

En esta entrevista el dirigente Juan Manuel Palacios reflexiona principalmente sobre la importancia de las jornadas de capacitación. En un recorrido disparado por su propia biografía, su opinión acerca de la CGT es también otro de los temas abordados en la ocasión.



Juan Manuel “Bocha” Palacios comenzó de muy joven en la actividad gremial *“ni bien pude obtener el registro a los 21 años comencé a trabajar en una empresa de transporte, fui conductor de colectivos en La Plata, mi ciudad natal”*. Por aquellos años el transporte era muy complejo: se trabajaba por vuelta y los derechos estaban bastante vulnerados *“fue en la década del 60 que tratamos por todos los medios de cambiar las cosas, primero como delegado suplente, luego titular, para ser también delegado de la Unión Automotor (UTA)”* resaltó Palacios.

Y continuó diciendo, *“llegue a ser Secretario de Actas de la Seccional La Plata, organizador de la Secretaría del Interior, y después Secretario General por veinte y pico de años. Fui integrante del Consejo Directivo de la CGT, de las 62 organizaciones, impulsor de algunos sectores dentro del*

movimiento obrero en discrepancia con la conducción, pero no con la estructura”.

Impulsor del MTA, después en el área de transporte de la Unión General de los Trabajadores del Transporte (UGTT) *“que pudimos recuperar con algunos compañeros ya que rescatamos el tema de la (CAT) que es la Confederación Argentina de Transporte que hoy tiene personería gremial. Fui Secretario General de la CAT, entidad que fue disuelta en época de la dictadura y nosotros siempre estuvimos en la búsqueda de su recuperación y lo logramos”*.

“Hoy tiene personería gremial, agregó Palacios, nuclea a la organización sindical y a sus trabajadores aéreos, marítimos, ferroviarios y terrestres. Fui vicepresidente del Comité Ejecutivo Mundial de la Relación Internacional del Trabajo e integrante del Comité Director por 8 años hasta que termino mi mandato.”

¿Cuál fue el motivo de su alejamiento de la actividad?

Fueron varios. Yo considero que he cumplido un ciclo y decidí no presentarme en las elecciones, por lo tanto estoy retirado de la actividad, pero participo de las invitaciones porque me causan alegría. Fui Secretario de UTA por muchos años, comencé muy de abajo,

siempre digo que lo que se empieza de arriba son los pozos.

Juan Manuel Palacios ¿a qué se debe el motivo de su presencia, en esta jornada?

Tuve la gran satisfacción de ser invitado para transmitir un poco lo que fue mi experiencia en la vida sindical: hablar del movimiento obrero, los peligros que esta corriendo en este momento, desde mi punto de vista, transformaciones que se vienen dando muy vertiginosamente... y otros temas. Es una gran satisfacción participar del tema de la educación sindical que tiene mucho que ver con el presente y futuro de las instituciones. Es agradable ver como, en cursos de estas características, se desenvuelven los compañeros tomando como referencia al sindicato en si y a partir del mismo su propia actividad, pero principalmente en el de participar de los pensamientos de los diferentes compañeros que va a redundar en la capacitación exitosa para sus futuras obligaciones y responsabilidades.

¿Se da en otros gremios este tipo de cursos de capacitación para futuros dirigentes?

Hay pero no tanto, no es una práctica común este tipo de cursos. Se han tratado todos los temas, como el tema de las compañeras futuras dirigentes que es importantísimo. Es un curso de un nivel importante, porque el eje del crecimiento

porque el eje del crecimiento sindical pasa por la educación y formación.

¿Qué es lo que más le llama la atención?

Lo que más llama la atención es la participación, están todos en el tema prestando mucha atención, esta muy bien organizado, se van conociendo entre si, y se profundiza el tema del conocimiento, por supuesto la Federación con sus educadores transmiten la confianza que es fundamental. Esto permite que el alumno se sienta satisfecho y libre para opinar más libremente. Por eso felicito a Abel Frutos por este curso de excelencia, y a su Comisión Directiva por lo que están logrando.

¿Cuál es su opinión de la CGT?

Principalmente tenemos que tomar como referencia qué significa el movimiento obrero a través de la representación de la CGT, ya que la misma es uno de los sectores de la vida Nacional Argentina más importante y con una estructura superadora a cualquier partido político, dentro del propio esquema de conducción y representatividades.

Claro que hay algunas divisiones, puntos de vistas encontrados y en algunos casos eso puede ser perjudicial porque se dilatan las soluciones en el tiempo, me refiero puntualmente a que conviven en la CGT algunos sectores que no comparten el tema de la conducción, es un aspecto que ha pasado desde siempre.

El movimiento obrero ha sido desde siempre muy dinámico y de repente cuando se enfrenta a situaciones muy complejas y peligrosas para el conjunto de los trabajadores reacciona y se unifica como ha pasado en varias ocasiones.



¿Existen también aquellos que quieren divisiones?

Sí, están aquellos que dicen ser representantes del Movimiento Obrero que pretenden dividirlo, debilitarlo y lo único que buscan es espacio de poder, porque las mismas discusiones podrían darse en el Concejo Directivo de la CGT.

Soy testigo de lo que digo porque participe en el Movimiento Obrero hace mucho tiempo y muchos no vieron posibilidades de desvirtuar lo que significa la propia estructura del movimiento y no compartían la de la CGT y su parte ideológica, por eso buscaron otro espacio que se llamó Grupo Burzaco, después Congreso de los Trabajadores y ahora CTA que piden el tema de la personería gremial, pero la ley no se lo permite, tendrán que modificar la ley, creo que esa es su intención, pero de última pretender atomizar al movimiento obrero con un interés netamente particular y político “quiero ser dirigente sindical”, “quiero ser dirigente político no puedo lograrlo a través de la CGT porque es muy amplio el espectro que tiene la participación en el Movimiento Obrero... entonces hago mi

espacio aunque sea chiquito”. Lo digo con conocimiento de causa.

¿Cuáles considera las falencias en los cuadros más bajos?

Las falencias se dan en la medida que no participen los trabajadores en los cuadros intermedios, en la medida que no participen, que no conozcan a su organización sindical, ni su papel fundamental que es el tema de la representación de los trabajadores en su lugar de trabajo.

Si las organizaciones sindicales no se acercan al sindicato, no realizan perfeccionamientos a las cuestiones técnicas y no son convocados por el sindicato para discutir diferentes temas, se van a crear las diferencias. El eje de la organización sindical es fundamentalmente el de la educación y el conocimiento de lo que están haciendo para representar a los trabajadores.





NEUZA BARBOSA DE LIMA (UITA)



Neuza Barbosa de Lima, en las 8vas. Jornadas de Capacitación de la FAUPPA para futuros dirigentes sindicales

La Vicepresidenta del Comité Administrativo de la UITA, Neuza Barbosa de Lima, desarrollo un taller, en el marco de un nuevo Encuentro de Capacitación dirigido a Jóvenes y Mujeres del sector.

Estos diferentes talleres y disertaciones están a cargo de importantes referentes de la UITA y de la FAUPPA y tienen el objetivo de capacitar a futuros dirigentes.

¿Cuál es el objetivo de su visita a la Argentina?

En esta oportunidad vine a participar de los programas de formación de la FAUPPA y como el tema tiene que ver con la gestión de la mujer y los jóvenes, tema que yo trabajo en Brasil, me da mucho gusto acompañar esta jornada debido a la importancia de que la organización sindical tenga una preocupación especialmente en estos dos temas.

Hablemos específicamente de la mujer...

La participación es un punto muy importante en el fortalecimiento y la lucha de la mujer dentro de las organizaciones sindicales.

Acá en Argentina existe una legislación, pero por otro lado es necesario que una organización este preocupada, y desarrolle estrategias muy claras de ocupación de este espacio.

En Brasil no tenemos una ley pero las centrales tienen aprobados en sus estatutos un mínimo del 30%, sin embargo no es fácil para la mujer ocupar ese espacio donde predominan los hombres porque muchos tienen en la mente que el tema sindical es un espacio para hombres entonces, la mujer tiene que superar todas las barreras que se presenten.

¿Considera que es un tema que de a poco se va desarrollando?

Creo que en las organizaciones sindicales todavía las mujeres estamos ocupando cargos muy tímidos como suplencias u otros tales como secretarías de actas, pero vemos pocos casos en tesorerías, secretaria general, es necesario avanzar...

Por eso, desde la UITA estamos peleando porque las mujeres puedan ocupar cargos estratégicos e

importantes en la central, secretarías importantes, o lugares en derechos humanos, entre otros.

¿Cómo se maneja este tema en su ciudad, San Pablo?

En Argentina es muy motivador como manejan el área de la alimentación y creo que han hecho un buen trabajo. En San Pablo tenemos un sindicato específico de panadería pero en la mayoría de los estados, el rubro panaderil se desarrolla junto al sindicato de la alimentación.

¿Cómo fue creciendo su tarea dentro de la organización?

Yo llegue por accidente, encontré un espacio de poder para ayudar a modificar los espacios de otros compañeros que tenían problema, desde el año 85.

En el 1986 empecé a participar de un programa de formación que tenía la UITA y eso me fortaleció y enseguida pase a ocupar un puesto en la Federación y partir de ahí participe de la UITA. Al final del '89 tuvimos una Conferencia de Mujeres donde me eligieron para un puesto en la regional de Latinoamérica.

¿Qué cambios considera necesarios para que las organizaciones sindicales cuenten con el espacio que las mujeres se merecen?

Las estructuras de las organizaciones sindicales precisan estar sensibilizadas, no sólo es modificar o tener una ley que las regule.

Por eso, estas jornadas son un instrumento muy fortalecedor porque nos permite descubrir nuevas vivencias y a aquellos jóvenes y mujeres que se están formando.

Yo quiero felicitar a FAUPPA que esta en el camino correcto un camino de transformación que dará sustentación a las organizaciones sindicales en el día de mañana y siempre; porque muchos no lo creen pero los que están viviendo en el mundo sindical y una gran parte de la sociedad sabe que el movimiento sindical es una institución que tiene una gran credibilidad junto a nuestra sociedad, tiene respuestas y poder de movilización, entonces tenemos que fortalecerlas, plantear cambios, aplicar la realidad pero sin perder su esencia fundamental que es la defensa de los más pobres, desprotegidos y trabajar junto a ellos.



Turismo

(Temporada 2010)

La *Secretaría de Turismo y Acción Social* de F.A.U.P.P.A. pone al servicio de sus afiliados...

Hotel "7 de Marzo-Antonio López"

Belgrano 1263 - Mar de Ajó - Pncia. de Buenos Aires

- * A una cuadra del mar. * 30 Habitaciones
- * Sala de estar. * Comedor. * Calefacción.
- * Agua caliente. * Servicio de mucama.
- * Ropa blanca. * Amplio Salón Comedor.

Precios por Persona (Pensión Completa)

Mayores: \$70.-

Menores entre 2 y 8 años: \$49.-

Menores entre 0 y 2 años: Sin Cargo.-



Para más datos comuníquese con F.A.U.P.P.A. a los teléfonos:

(011) 4957-0712 / (011) 4957-0715

También puede hacer su reserva personalmente en Moreno 3392, C.A.B.A.
o consultar a la FILIAL de su zona





OBRA SOCIAL PERSONAL DE PANADERÍAS

R-NOS 11390-8

*En OSPEP estamos siempre
cerca de nuestra gente...*

**Línea de Atención
Gratuita
0800-999-3861**



**Mesa Coordinadora
0810-666-0911**



**Emergencias Médicas
(Las 24 Horas)
0810-666-0911
(Paramedic)**



**Boedo 168
(1206) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fax: (54)(11) 4957-1800**

